



Universidad Nacional de Córdoba
FACULTAD DE MATEMÁTICA ASTRONOMÍA Y FÍSICA

EXP-UNC 16798/2009

RESOLUCIÓN HCD N° 128/2009

VISTO

El viaje que debe realizar el **Dr. Eduardo M. GONZÁLEZ** (Profesor Asociado DE) a la ciudad de Valencia (España), donde permanecerá por el lapso 25 de junio al 04 de agosto del corriente año;

CONSIDERANDO

Que en esa oportunidad, el nombrado realizará trabajos de investigación en el Departamento de Didáctica de las Ciencias Experimentales y Sociales de la Universidad de Valencia (España) ;

Que las actividades a desarrollar por el Dr. González son de interés para esta Facultad;

Que la Secretaria Académica ha prestado su acuerdo, puesto que no se verán afectadas sus tareas docentes;

Que se encuentra en condiciones reglamentarias;

Que corresponde que el agente cuente con la cobertura por accidentes de trabajo por parte de la ART contratada por la Universidad;

POR ELLO


EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA
R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Encomendar al **Dr. Eduardo M. GONZÁLEZ** (Profesor Asociado DE legajo 10.055) se traslade en comisión a la ciudad de Valencia (España) por el lapso 25 de junio al 04 de agosto de 2009, a los fines especificados en los considerandos. Encuadrar el envío, en cuanto a plazos, en el Art. 3ro. de la Ord. HCS 1/91 (t.o.).

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA A UN DÍA DEL MES DE JUNIO DE DOS MIL NUEVE
PS


Dr. WALTER N. DAL LAGO
Secretario General Fa. M. A. F.


Dr. DANIEL E. BARRACO DÍAZ
DECANO
Fa.M.A.F.